



Representación de la
República Argentina
Organismos Internacionales en Ginebra
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GVT/gvt
IV/100-8
N° 358/16

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Relator Especial sobre tortura y Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y saneamiento - y en relación a la Nota de Referencia AL ARG 4/2016 del 31 de octubre de 2016, la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación aún aguarda la información requerida a la Provincia de Tucumán por lo que se solicita una prórroga a la comunicación conjunta, con el fin de brindar una respuesta fundada al requerimiento.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra reitera a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Relator Especial sobre tortura y Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y saneamiento-, las seguridades de su consideración más distinguida.

Ginebra, 27 de diciembre de 2016



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
DERECHOS HUMANOS

Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria

Relator Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos

Relator Especial sobre tortura

Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y saneamiento

Ginebra